



*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 7 de julio de 2025.-

Expediente Electrónico N° 51/2025

**RESOLUCIÓN N° 136-2025- I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuenta de los DÉBITOS BANCARIOS aplicados a la Cuenta Corriente Banco Nación N°045320202/92 utilizada por este instituto, y

CONSIDERANDO:

Que los débitos que se rinden corresponden a comisiones y gastos bancarios generados durante el período Enero a Junio de 2025.

Que se presentan los respectivos Resúmenes de Cuenta Bancaria, relacionados a los gastos mencionados por el año en curso.

Que los gastos referidos fueron absorbidos con fondos de la cuenta corriente Banco Nación N° 45320202/92 – Gastos de Funcionamiento de este Instituto.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA**

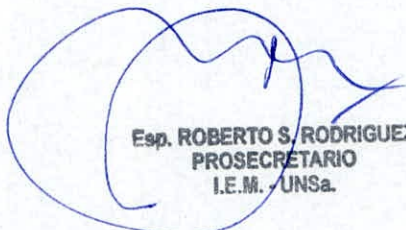
**"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la siguiente rendición de cuentas por la suma de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE CON 04/100 CTVOS (\$4.627,04), en concepto de GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS, conforme a la siguiente imputación de partida:

- Inciso 3, Ppal.5, P.pcial. 5 Dep 41-05-IEM- SALTA - FUNCIONAMIENTO, FF11 \$ 4.627,04.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese.-

  
Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
PROSECRETARIO  
I.E.M. - UNSa.

  
Mg. Sergio G. GRABOSKY  
DIRECTOR  
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"  
UNSa. - SALTA